D.n Bern.do Josef Hervás, A-
-calde mayor de esa Villa
à quien la R.l Chancill-
-ria de Granada ha man-
-dado reponer en su va-
en uso de sus legítimas
facultades; queda por
lo mismo sin efecto el
nombram.to interino que
hize en la persona de
D.n Josef Luis de Mira
segun avisé à V.d, cuya
vida gue Dios m.s a.s
ciera, à 17. de Set.re de 18

Carlos Ulmann

S.r Presid.te y Ayuntam.to de la villa de Caravaca